



ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los doce días del mes de Julio del dos mil cinco, siendo las catorce horas con veinticinco minutos en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2005, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS** y contando con la asistencia de las señoras Consejeras Regionales **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y **JUANA OLIVA SERNAQUE**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión de fecha veintisiete de Junio del 2005 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión de fecha veintisiete de Junio del 2005, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, manifiesta que con fecha 11 de Julio del 2005, de manera oficial la Gerencia General Regional, mediante el Oficio N° 520-2005-REGION CALLAO/GGR, hace llegar a la Comisión, la propuesta de modificación al ROF Institucional, elaborada por la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística.

Asimismo, señala la Secretaria de la Comisión que el mismo día 11 de Julio del 2005, hizo llegar a los miembros de la Comisión el Oficio N° 520-2005-REGION CALLAO/GGR, de la Gerencia General Regional, el cual contiene la propuesta de modificación al ROF Institucional, elaborada por la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística.

Además, indica la Secretaria de la Comisión que conjuntamente con la documentación remitida por la Gerencia General Regional, hizo llegar a los señores miembros de la Comisión, un proyecto de dictamen recaído en la propuesta de modificación del ROF del Gobierno Regional del Callao, elaborado por la Presidencia.

Los miembros de la Comisión señalan que han revisado la propuesta de modificación del ROF Institucional remitida de manera oficial por la Gerencia General Regional mediante el Oficio N° 520-2005-REGION CALLAO/GGR y ésta es la misma que tuvieron de manera extraoficial, sólo que ahora la propuesta cuenta con el informe técnico y legal que la sustenta.

El Presidente manifiesta que ha venido coordinando con cada de uno de los señores Consejeros Regionales miembros de la Comisión a efecto de que sus recomendaciones que formulen en relación a la propuesta de modificación del ROF del Gobierno Regional del Callao, se incluyan en el dictamen que el colegiado emita.

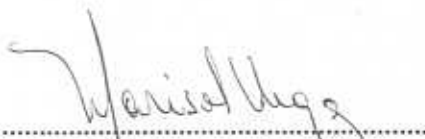
El Presidente manifiesta además que el proyecto de dictamen elaborado al respecto y que incluye las recomendaciones formuladas por las Consejeras Regionales miembros de la Comisión, Juana Oliva Sernaque y Marisol Vega Brañez, les fue entregado oportunamente.

Al respecto los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, expresan su conformidad con el dictamen alcanzado por la Presidencia y **ACUERDAN POR UNANIMIDAD** suscribir el Dictamen N° 006-2005-GRC-CR-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, en señal de conformidad.

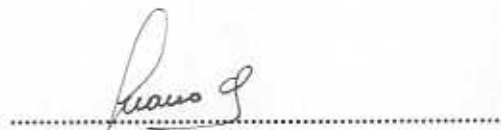
En este estado se da por levantada la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos del día doce de Julio del dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Marisol Vega Brañez
Miembro



Sra. Juana Oliva Sernaque
Secretaria